



**Ajuntament de Vic**

Unidad tramitadora: Unidad Administración Deportes

AJT/2518/2018

Código documento: AES12I020

Asunto: Edicto abrir convocatoria pública para la concesión de subvenciones para la organización de actividades deportivas del “Mercat del Ram”

### EDICTO

La Junta de Gobierno Local, en la sesión de fecha 28 de febrero de 2018, ha aprobado abrir convocatoria pública para la concesión de subvenciones destinadas a la ayuda de organizaciones actividades deportivas del “Mercat del Ram”, durante el año 2018.

La partida del presupuesto del año 2018 en la que se imputan las subvenciones y la cantidad máxima prevista son las que se detallan a continuación:

Partida 26 3421 487015: 4.000 euros, para ayudas de organizaciones de actividades deportivas del “Mercat del Ram”.

Las bases que rigen la convocatoria, fueron publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA de Barcelona, de 07 de octubre de 2016.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 9 de julio de 2018.

Las solicitudes deberán presentarse por medios telemáticos a través del Catálogo de trámites de la sede electrónica del Ayuntamiento de Vic acompañadas de la siguiente documentación:

- Instancia individualizada, firmada por el presidente de la entidad o por aquella persona que tenga conferida la delegación debidamente acreditada, en la que se hará constar la actividad para la que se solicita la subvención y los datos necesarios para la su valoración.
- Anexo del contrato programa correspondiente, firmado por el presidente de la entidad o por aquella persona que tenga conferida la delegación debidamente acreditada.
- Memoria y presupuesto de la actividad en formato PDF, firmado por el presidente de la entidad o por aquella persona que tenga conferida la delegación debidamente acreditada.